



PERÚ

Ministerio  
de la Producción

Innovate  
Perú

## AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

### Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad Proyecto Mejoramiento de los Niveles de Innovación Productiva a Nivel Nacional Contrato de Préstamo BID N°3700/OC-PE

El Gobierno del Perú ha suscrito un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el Proyecto Mejoramiento de los Niveles de Innovación Productiva a Nivel Nacional y se propone utilizar una parte de los fondos para la contratación de firmas consultoras para el desarrollo de las siguientes consultorías:

Número de Proceso	NOMBRE DE LA CONSULTORÍA	VALOR ESTIMADO US\$
SCC N° 13-2019-PRODUCE/INNÓVATEPERÚ-BID	Servicio de Diseño de un Programa de Formación en Gestión de Centros de Extensionismo Tecnológico.	50,000.00
SCC N° 14-2019-PRODUCE/INNÓVATEPERÚ-BID	Diagnóstico del Sistema de Gestión en Base a la Norma NTP ISO/17025 para la Implementación de una Red de Laboratorios a Nivel Nacional ITP RED CITE	50,000.00

El Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad – INNÓVATE PERÚ invita a las firmas elegibles y que cuenten con experiencia en el objeto de la consultoría indicada a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los formatos a presentar y los términos de referencia se encuentran en el siguiente link: <https://innovateperu.gob.pe/transparencia/contrataciones-innovate-peru>. Las firmas consultoras se podrán presentar en forma individual o en forma asociada, con el fin de cubrir todos los aspectos de especialización requeridos o mejorar sus calificaciones, antes de la evaluación de su expresión de interés.

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme al método de Selección Basada en Calificación de Consultores (SCC) en el marco de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores (documento GN-2350-9) financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, edición actual; y podrán participar en ella todas las firmas consultoras de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las expresiones de interés con los formularios debidamente llenados, deberán ser enviadas vía correo electrónico a la dirección indicada líneas abajo, a más tardar hasta el **día lunes 21 de octubre de 2019**.

Proyecto Mejoramiento de los Niveles de Innovación Productiva a Nivel Nacional  
Dirección: Calle Manuel Gonzales Olaechea N° 435, San Isidro – Lima (Lima 27)  
Correo electrónico: [bhuiza@innovateperu.gob.pe](mailto:bhuiza@innovateperu.gob.pe) (**Es importante indicar en el asunto del correo de respuesta lo siguiente: “Número del Proceso y Nombre de la Consultoría”**).

Lima, Octubre de 2019